

EDICTO N° 010/ 2021 -

Rolando Antonio Gutiérrez Silva, Presidente de la ONG "Guerreros de Esperanza" y Montserrat Araceli Pereyra San Juan, Directora del voluntariado "Guerreros de Esperanza", en uso de sus atribuciones conferidas por los Estatutos y Reglamentos de la Institución, fundada en la Ciudad de La Paz a los 26 días del mes de julio del año 2014. Con registro N° 478/2014 en el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz.

CONSIDERANDO. - Que "Guerreros de Esperanza", tiene como principal objetivo ayudar a la sociedad en su conjunto con la formación de líderes y lideresas, que trabajarán de manera voluntaria para el crecimiento homogéneo de la juventud, enfatizados en los valores de humildad y solidaridad. Mismos que denotarán en el futuro la inserción o reinserción a la esperanza de un mejor país, dedicada a todos aquellos que perdieron el sueño de mejores días. Realizando actividades que promuevan la filantropía y en busca de reinserción social.

CONSIDERANDO. - Que durante la campaña navideña 2020, se ha desarrollado una campaña muy buena con el concurso de Radios Gigante e Infinita.

CONSIDERANDO. - Que la organización tiene como uno de sus objetivos, el cumplir con una actividad grande cada fin de año.

CONSIDERANDO. – Que, la intención de la presente campaña es llegar a mayores lugares cumpliendo con los objetivos lamentablemente inconclusos por efecto de la Covid-19.

CONSIDERANDO. - Que los voluntarios requieren una determinada cantidad de puntos para lograr sus objetivos establecidos.

CONSIDERANDO. – Que los requisitos han sido los mismos, pero la vacunación apertura la necesidad de que los voluntarios estén debidamente inoculados.



POR LO TANTO; EL EDICTO 010- 2021 RESUELVE:

- **Art 1.** Se desarrollará la Campaña 2021 bajo el nombre "Guerreros Gigantes Por una Sonrisa Infinita", con la participación de los mismos Stakeholders del año 2020.
- **Art 2.** Radio Gigante y Radio Infinita, se consideran como los principales colaboradores de Guerreros de Esperanza para campaña 2021.
- **Art 3.** La dinámica de economía de fichas o economía de puntos se mantiene, con la siguiente escala:

Tipología de entrega	Cantidad de puntos
	necesarios
3 viajes GRATIS + Entregas en centros + Entregas masivas en La	Más de 450 puntos
Paz y El Alto a elección de los puntos de entrega + CERTIFICADOS	
DE VOLUNTARI@ ESTRELLA	
3 viajes GRATIS + Entregas en centros + Entregas masivas en La	450 p <mark>unto</mark> s
Paz y El Alto + CERTIFICADO DE VOLUNTARI@ GOLD	
2 viajes GRATIS + Entregas en centros + Entregas masivas en La	400 puntos
Paz y El Alto + CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN	
1 viaje GRATIS + Entregas en centros + Entregas masivas en La Paz	350 puntos
y El Alto + CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN	
Entregas en centros + Entregas masivas en La Paz y El Alto +	280 puntos
CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN	

La manera de ganar puntos, deberá ser socializada a todos los miembros del voluntariado Guerreros de Esperanza. Cuya escala conforma diferentes actividades, mismas que son sumativas. Estas restarán en caso de que no se cumplieran las funciones o tareas dispuestas por la escala inicial que muestra la cantidad de puntos prestablecida para Coordinadores, Sub Directores y Directores.



Actividad	Puntos ganados
Ánforeo	20 puntos
Operativos	20 puntos
Patrulla	20 puntos
Apoyo en Inscripciones	20 puntos
Recoger aportes	20 puntos
Empaque	20 puntos
Entrevistas	15 puntos
Conteo de dinero	15 puntos
Crear cánticos de campaña	15 puntos
Comprar juguetes	15 puntos
Amigos inscritos	15 puntos
Comprar algo a necesidad	10 puntos
Hacer plastificar credenciales	10 pu <mark>ntos</mark>
Compartir publicaciones	5 punt <mark>os</mark>

Puntos para Directores y Sub Directores

Actividad	Puntos	Encargado de evaluar puntos
Funciones como Directores	300 puntos	Gerencia a cargo
Funciones como Sub	270 puntos	Director de Área
Directores		

Puntos para Coordinadores

Actividad		Puntos	Encargado de evaluar puntos
Funciones	como	220 puntos	Director y Sub Director de
Coordinadores			área

Art 4. Los requisitos para la campaña serán: 2 fotografías 3x3 fondo blanco (de preferencia), 2 fotocopias de carnet, UNA FOTOCOPIA DEL CARNET DE VACUNACIÓN EN MAYORES DE 18 O 16 AÑOS (DE ACUERDO AL ESTADO DE



LA INACULACIÓN), llenado de formularios y 15 bs que cubren el primer aporte y los uniformes de campaña.

Sin otro particular, se espera el cumplimiento y respeto al presente Edicto, en todas las disposiciones, co-organizaciones de GUERREROS DE ESPERANZA, léase, comuníquese y archívese por el verdadero servicio de Guerreros de Esperanza.

Mgr, Rolando Antonio Gutiérrez Silva Presidente – Project Manager "GUERREROS DE ESPERANZA"

ONG: "GUERREROS DE ESPERANZA"